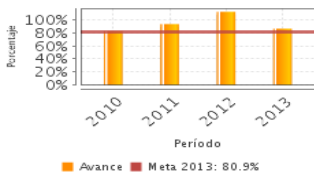


Descripción del Programa:

El Programa actual es el resultado de una fusión de 2 programas anteriores y consta de tres componentes: (i) La Rehabilitación y Modernización de los Distritos de Riego (DDR), que tiene como propósito lograr un uso eficiente y sustentable del recurso agua, mediante acciones de rehabilitación y modernización de la infraestructura hidráulica y tecnificación del riego. (ii) El equipamiento de los DDR, que está orientado a mantener en condiciones óptimas de servicio y funcionamiento la infraestructura hidráulica, mediante la adquisición de maquinaria y equipo nuevos para la conservación de obras existentes, nivelación de tierras y bombeo para auxilio del servicio de riego. Y (iii) la Devolución por el Suministro de Agua en Bloque, que significa devolver una parte del pago que hacen los DDR a CONAGUA para que éstos mantengan su infraestructura hidráulica en condiciones de servicio.

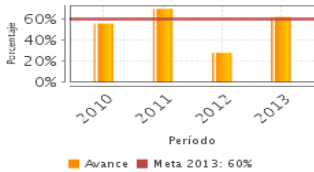
Resultados

Productividad de la tierra en Distritos de Riego



Frecuencia: Anual
Año base: 2013
Meta: 80.90 %
Valor: 86.27 %

Organizaciones de usuarios de los Distritos de Riego beneficiadas con acciones de la Componente Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego



Frecuencia: Anual
Año base: 2007
Meta: 60.00 %
Valor: 62.50 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Al nivel de Fin, el programa tiene un indicador que implica establecer la productividad del agua en la producción agrícola en cada ciclo productivo. Compara la inversión necesaria para al producción agrícola en dos ciclos productivos, uno sin la intervención del programa y otro después de haber realizado las acciones contempladas en él.

Para el nivel de Propósito se hace la consolidación de infraestructura hidroagrícola conservada, modernizada y/o tecnificada por las organizaciones de usuarios de los Distritos de riego.

Para 2013 en la componente Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego. se programaron 99,140 has, pero se beneficiaron 42,640 has; en la componente Equipamiento de Distritos de Riego, se programaron 241,139 has. y se beneficiaron 127,035 has; en la componente Devolución de Pagos por suministro de Agua en Bloque (DPSAB), se programaron 24,622 has y solo se beneficiaron 14,292 has.

Definición de Población Objetivo:

Asociaciones Civiles de Usuarios (ACU), Sociedades de Responsabilidad Limitada de Interés Público (SRL) y Usuarios Hidroagrícolas de los distritos de riego, que soliciten los apoyos de los programas y que cumplan los requisitos de elegibilidad. En este Programa se considera que la población potencial es igual que la población objetivo.

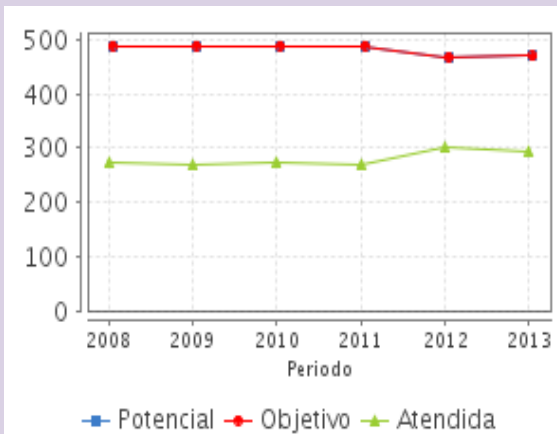
Cobertura

Entidades atendidas	28
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Organizaciones de usuarios	
Población Potencial (PP)	470
Población Objetivo (PO)	470
Población Atendida (PA)	294
Población Atendida/ Población Objetivo	62.55 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

El presupuesto autorizado al Programa para el ejercicio fiscal 2013 fue mayor al del presupuesto de anteproyecto, permitiendo una cobertura de atención de 294 ASU y SRL de las 470 consideradas como población objetivo, ya que las acciones están sujetas a la demanda de las organizaciones de usuarios, así como a la oportunidad con que dispongan de los recursos como contraparte.

Entre los logros alcanzados se pueden mencionar el Mejoramiento de 90,959 hectáreas de las 99,140 programadas (91.75%) respecto al Programa Nacional Hídrico

Cobertura

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	1,679.49	45,701.24	3.67 %
2009	1,396.45	50,295.99	2.78 %
2010	1,197.84	52,407.35	2.29 %
2011	1,512.11	54,477.75	2.78 %
2012	2,287.10	56,689.42	4.03 %
2013	1,989.80	54,416.91	3.66 %

Análisis del Sector

El programa S079 Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego, se vincula con el objetivo sectorial 3. Fortalecer la gestión integrada y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas. Asimismo el objetivo sectorial se vincula con la Meta Nacional 4. México Próspero, en su objetivo 4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.

Año de inicio del Programa: 2002

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
MDP: Millones de Pesos

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa tiene un diseño sencillo, sólo 3 componentes que facilita su operación. Cada una de ellas tiene objetivos diferenciados, además que se tienen manuales de operación del programa para cada una de los componentes.
2. El programa tiene un fin que es acorde a las prioridades nacionales, a saber, mejorar la productividad del agua en el sector agrícola. Si se considera las inversiones que se realizan para el incremento de la eficacia y la eficiencia de los distritos de riego, es de esperar una mayor producción agrícola

Debilidades y/o Amenazas

1. Al ser un programa que requiere de que los usuarios aporte su contraparte para el financiamiento de las acciones, el reto principal detectado es generar una fórmula de asignación de apoyos para focalizar de mejor manera los recursos erogados, porque se corre el riesgo de excluir a los usuarios que cuenten con los recursos suficientes.

Recomendaciones

1. Es importante diseñar una estrategia de política complementaria que permita apoyar a aquellos usuarios que no cuenten con los recursos para hacer la aportación que requiere el programa para que no queden excluidos del mismo.
2. Implementar mecanismos de capacitación de los usuarios en el manejo y la conservación, tanto de la infraestructura como de equipo y maquinaria que entrega el programa, para asegurar al sustentabilidad de los niveles de producción en los Distritos de riego.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. Los principales cambios relevantes en la normatividad 2013, se encuentran en los Manuales de Operación del Programa S079 Componente Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego, en los siguientes numerales: .3.1- TIPOS DE APOYOS en la parte de INFRAESTRUCTURA:
 - Acciones de tecnificación del riego que reduzcan los volúmenes de agua empleados, como pueden ser los de riego en baja y alta presión, riego por gravedad o Modernización Integral, solo en los siguientes tres casos; 1. En acuíferos sobreexplotados y/o sobreconcesionados. a. Solo se apoyará la superficie actual regada por gravedad b. El beneficiario debe renunciar al 50% del volumen ahorrado; 2. En proyectos integrales de modernización del riego. 3. Áreas compactas con una superficie igual o mayor a 300 hectáreas.
2. 5.3.- MECANICA OPERATIVA 11.- La Dirección de la Conagua en el Estado, presenta a la Gerencia de Distritos de Riego de la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola la relación de expedientes técnicos aprobados incluyendo la supervisión, para su visto bueno. Para ello la Gerencia de Distritos de Riego definirá y enviará el formato correspondiente. 12.- La Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola, a través de la Gerencia de Distritos de Riego, comunica a la Dirección de la Conagua en el Estado la relación de los expedientes técnicos con el Visto Bueno, así como aquellos que no contaron con el mismo.

Cambios en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre

1. No se registran cambios en la normatividad y en la operación del programa. Se verifican si las localidades y municipios considerados por el programa coinciden con los incluidos en la Cruzada Nacional contra el Hambre y se hace la anotación.

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa***(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Rendon Dominguez Luis

Teléfono: 51744000 ext 1192y3

Correo electrónico: luis.rendon@conagua.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Javier Warman Diamant

Teléfono: (55) 54900958

Correo electrónico: javier.warman@semarnat.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239

Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria S079